

## CERTIFICACIÓN ANTECEDENTES JUDICIALES Y CADUCIDAD DE CONTRATOS ESTATALES

El suscrito Giuseppe Sartori, identificado con cédula de extranjería n° 297189 en calidad de representante legal de la corporación Yambori entidad sin ánimo de lucro identificada con NIT 900.226.315-0. Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 364-3 en el numeral 3 del parágrafo 2 de estatuto tributario y numeral 5 del artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto Reglamentario 2150 de 2017 – Decreto 1625 de 2016.


### CERTIFICA

Que los miembros de la Junta Directiva de la Corporación Yambori, así como sus asociados, representantes legales y miembros de órganos de dirección no han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, en hechos que hayan implicado la utilización de la Corporación Yambori con NIT 900.226.315-0, para la comisión del delito.

Lo anterior, con fundamento en los certificados de antecedentes judiciales, y dando Alcance a las disposiciones contenidas en los numerales 5, 5.1 y 5.2 del artículo 1.2.1.5.1.8 del DUR 1625 del 2016 y en los literales a) y b) del numeral 3 del artículo 364-3 del Estatuto Tributario.

De igual manera, certifico que los miembros de la Junta Directiva de la Corporación Yambori, así como sus asociados, representantes legales, miembros de órganos de dirección, ni sus fundadores han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con entidad pública por hechos que hayan implicado la utilización de la Corporación Yambori con NIT 900.226.315-0, para la comisión de la conducta.

La presente certificación se expide en Medellín a los 14 días de mes marzo de 2025 con destino a la DIAN

  
Representante legal  
Giuseppe Sartori  
C.E. 297.189